

**AJUSTES DE SHCP**

ANUNCIAN AUMENTO DE 3.79% EN IEPS A GASOLINAS PARA 2026 POR INFLACIÓN

La Secretaría de Hacienda publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la actualización de las cuotas del IEPS a gasolinas y otros combustibles, las cuales se elevarán 3.79 por ciento en 2026, derivado del ajuste de inflación anual.

La nueva cuota aplicable para la gasolina menor a 91 octanos (la regular) será de 6.7001 pesos por litro, y para la gasolina mayor o igual a 91 octanos (*premium*) será de 5.6579 pesos por litro.

Expertos dijeron que el ajuste al IEPS no necesariamente significa un alza de inmediato en el precio del combustible al consumidor.

—Felipe Gascón / PÁG. 15

PAGARÁN MÁS

6.7001

PESOS

Por litro pagará de IEPS la gasolina regular, o Magna, a partir del siguiente año.

25%

DEL PRECIO

Total de las gasolinas automotrices representa el pago del impuesto especial.

PARA 2026

Anuncian aumento de IEPS a combustibles

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la actualización de las cuotas de IEPS a gasolinas y otros combustibles, las cuales se elevarán 3.79 por ciento en 2026, derivado del ajuste de inflación anual.

El aumento fue determinado por el factor de actualización de 1.0379, resultado de dividir el Índice Nacional de Precios al Consumidor del mes de noviembre de 2025, entre el INPC noviembre de 2024. De esta forma la nueva cuota aplicable para la gasolina

menor a 91 octanos (regular) será de 6.7001 pesos por litro, y para la gasolina mayor o igual a 91 octanos (*premium*) será de 5.6579 pesos por litro. Por su parte, la cuota para diésel será de 7.3634 pesos por litro. Para los combustibles no fósiles la cuota quedará en 5.6579 pesos por litro.

Expertos explican que el ajuste al IEPS no necesariamente significaría un alza de inmediato en el precio del combustible al consumidor, ya que dependerá de lo que las autoridades decidan hacer con el Pacto de Estabilización del Precio de la Gasolina, que continúa vigente.